

**EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN
AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
(TRAGSA)**

Resolución del Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de tubería y piezas especiales de poliéster reforzado con fibra de vidrio (PRFV) en el término municipal de L'Alcudia (Valencia). Referencia: TSA000010452

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
 - c) Número de expediente: TSA000010452.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro a pie de obra, de tubería y piezas especiales de poliéster reforzado con fibra de vidrio, con carga y transporte, quedando excluidos del contrato el montaje y la realización de la obra civil complementaria, así como la colocación y anclaje de piezas especiales.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 21 del miércoles 24 de enero de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Un millón cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos tres euros con sesenta y siete céntimos (1.478.803,67 euros), IVA no incluido.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de abril de 2007.
 - b) Contratista: Prefabricados Delta, Sociedad Anónima.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Prefabricados Delta, Sociedad Anónima, por un importe total estimado de 1.372.276,64 euros, IVA no incluido.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—Por el Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General, Carlos Aranda Martín; Director Técnico, José Ramón de Arana Montes.—34.717.

**IBERMUTUAMUR, MUTUA
DE ACCIDENTES DE TRABAJO
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 274**

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de la Entidad «Ibermutuamur, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 274», a todos los empresarios mutualistas de la misma, cuya celebración tendrá lugar en la sede social, sita en Madrid, calle Ramírez de Arellano, número 27, a las doce horas del día 5 de julio de 2007, en primera convocatoria y a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, al objeto de examinar el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Gestión y Administración de la Mutua, así como de la gestión de la Junta Directiva, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2006.
- 2.º Aprobación, si procede, de los Presupuestos para el Ejercicio del año 2008.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del Acta.

Tendrán derecho de asistencia todos los empresarios asociados a la Entidad y se exigirá, como requisito indispensable para tener derecho a voto, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales. El «Documento de Asistencia» que se encuentra a disposición de los mutualistas asociados en el domicilio social y centros administrativos de la Mutua, deberá ser retirado

con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta General, y la delegación deberá practicarse con cuarenta y ocho horas de anticipación referida a la concreta Junta General de que se trata, sin que ningún asistente pueda ostentar la representación de más de quince asociados.

La documentación relativa a los distintos puntos que integran el Orden del Día de la reunión; así como, en su caso, las propuestas de los Acuerdos a adoptar, será puesta a disposición de los empresarios asociados, con quince días de anticipación a la celebración de la Junta, en el domicilio social y centros administrativos de la Mutua.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario, Daniel Vega Baladron.—34.637.

**SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN,
SOCIEDAD LIMITADA**

Unipersonal

Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., hace público que, con fecha 2 de mayo de 2007, el Consejo de Administración de la mercantil ha acordado la adjudicación del «Contrato de Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección de Obras, Estudio de Seguridad y Salud y Proyectos de Instalaciones (telecomunicaciones, electricidad, calefacción y fontanería) y Direcciones de Obras de Instalaciones, de edificio formado por 58 viviendas protegidas de Aragón, oficinas, local y garajes y trasteros en plantas sótano en solar situado en calle Lasala, angular con Martínez de Velasco, en Huesca». Referencia «PBE.01.82», a favor de «Acha Zaballa Arquitectos, C. B.», por la cantidad de 191.500,00 euros (IVA no incluido).

La convocatoria del referido contrato fue publicada en el «Diario Oficial de la Unión Europea» de 19 de diciembre de 2006, en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2007 y en el «Boletín Oficial de Aragón» de 3 de enero de 2007, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Zaragoza, 7 de mayo de 2007.—Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. U., Nuria Mas Farré.—32.360.